

JEFATURA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
REUNIÓN DE TRABAJO
7 DE ENERO 2015.
MINUTA:

Siendo las 9:00 hrs. Dio inicio la reunión de trabajo convocada por el M.C. Alfonso René Ramos Villarreal, Jefe de Ecología y Medio Ambiente, quién dio a conocer primeramente el presupuesto de la Jefatura y los Indicadores de trabajo para el 2015, sobre todo los relacionados directamente con eventos a realizarse como la XVIII Edición de la Semana del Medio Ambiente, la Expo Mascotas, Expo Nochebuena, ciclos de cine, apoyos a programas de limpieza por empresas privadas, Congreso del Tequila, Escuela en Verde y la construcción del Centro de Control Canino.

Se habló también sobre el manejo de dictámenes, como el de Aprovechamiento de Leña Seca, del cual se estableció hacer únicamente 2 renovaciones una por 20 días y la otra por 10, concentrando los dictámenes, para un mejor control, con Gonzalo en las oficinas de la Jefatura. Se acordó también que los generadores de aceites gastados (Talleres Mecánicos) que hagan su renovación de dictámenes, se les tendrá que hacer una inspección y se les entregará un oficio donde se les indica lo que tienen que hacer cuando entreguen sus aceites, estopas y filtros usados a las empresas recolectoras.

Se acordó tramitar con Tesorería la posibilidad de usar recibos provisionales para ser expedidos en campo cuando sea necesario.

Se comentó también del estado que guardan las plantaciones por el río, la presa del Jihuite y la reserva de San Bartolo, indicando que hay sitios que tienen un 60% de sobrevivencia de árboles que se plantaron y que sería bueno aplicar herbicidas que ayuden a mantener libres de maleza estos espacios, además de habilitar o comprar una bomba que ayude en el riego.

Se informó que el miércoles 14 de Enero habrá una reunión con vendedores de mascotas y animales en el tianguis sobre todo Perros, con el fin de regularizar su venta y manejo.

Habrá también un curso taller sin fecha por definir con personas dedicadas a las podas y talas en el municipio para darles a conocer el marco legal para realizar este tipo de trabajos responsablemente.

Tepatitlán de Morelos jal. a 7 de Enero del 2015.